

ANTROPOLOGÍA JURÍDICA Y DEL ESTADO: UNA APROXIMACIÓN A LA ETNOGRAFÍA INSTITUCIONAL CON BUROCRACIAS LOCALES DE LA MIGRACIÓN

Alethia FERNÁNDEZ DE LA REGUERA AHEDO*

Serie de coloquios
DEBATES ACTUALES DE LA ANTRPOLOGÍA JURÍDICA MEXICANA.
Hacia el XI Congreso Internacional de la RELAJU

Proyecto PAFIMC PE305622



5

Foto por: Luis Esteban SUTER. Recopilado por: alethiafernandez@unam.mx 2021/02/04/04

“Antropología jurídica y del Estado: el trabajo de campo con burocracias locales en estaciones migratorias”

Dra. Alethia Fernández de la Reguera Ahedo (IIJ-UNAM)

Registro para esta sesión:
<https://forms.gle/XZKRtqII> 

Lunes 13 de junio de 2022 • 16 a 18 hrs. • Via Zoom
Para informes, escribir al siguiente correo:
laje@enesmorelia.unam.mx

MIRA LA CHARLA AQUÍ

* Investigadora en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

INTRODUCCIÓN

Este capítulo tiene como objetivo presentar algunos aspectos esenciales para la investigación etnográfica enfocada en las instituciones, específicamente en problemas sociales relacionados con las burocracias de a pie o de calle. En otras palabras, en investigaciones focalizadas en espacios o en oficinas de gobierno donde laboren personas funcionarias que estén en contacto directo con personas usuarias de servicios públicos. Como socióloga, me interesa compartir mi experiencia en el trabajo de campo, para aportar herramientas metodológicas que faciliten el acercamiento etnográfico con las burocracias de a pie.

Algunas de las primeras preguntas que planteo en el texto son ¿cómo y por qué estudiar al Estado a través de las burocracias locales? ¿Qué es posible observar y comprender cuando nos concentramos en esas micro interacciones que ocurren entre una persona empleada del Estado que atiende a través de una ventanilla y una persona usuaria de un servicio público? ¿De qué manera la etnografía institucional permite estudiar las relaciones de poder que ocurren en una institución dada?

Además, me interesa problematizar a lo largo del texto, desde la perspectiva feminista, el rol de la persona que investiga, específicamente la importancia de reconocer el impacto de la subjetividad en el proceso de investigación. Es decir, reflexionar sobre cómo las trayectorias y experiencias de vida, los deseos, las expectativas y los prejuicios de quien investiga afectan el proceso de investigación. Con ello quiero destacar que, en el proceso de preparación para una investigación empírica, lo primero que se debe tomar en cuenta es que la persona investigadora es en sí misma su mejor herramienta en el trabajo de campo. En este sentido, es vital aprender a desarrollar una capacidad de escucha, observación y comprensión, para lograr un trabajo de campo capaz de abordar la mayor diversidad posible de puntos de vista, historias, perspectivas y testimonios sobre el fenómeno de estudio.

El capítulo se divide en cinco apartados, más la introducción y las conclusiones. Inicia con una reflexión sobre la importancia de estudiar a las burocracias locales para comprender desde una observación microscópica el funcionamiento del Estado y el impacto de las políticas públicas en las vidas de las personas. En el segundo apartado se presentan algunos elementos centrales para comprender la etnografía como enfoque, método y texto. Más adelante se abordan las particularidades de la etnografía institucional para estudiar a las instituciones desde las perspectivas de los agentes que las con-



forman. El cuarto apartado presenta algunas recomendaciones para realizar trabajo de campo; y la última sección se enfoca, desde una perspectiva feminista, en la reflexividad a lo largo de todo el proceso de investigación para generar conocimiento situado y contextualizado que apele a la responsabilidad, la colectividad y la diversidad.

ESTUDIAR AL ESTADO A TRAVÉS DE SUS BUROCRACIAS

En la actualidad, antropólogos(as) en distintos países estudian las experiencias de personas funcionarias públicas en oficinas gubernamentales, lo que demuestra un creciente interés por recuperar la tradición de estudiar a las burocracias.¹ Hay estudios muy interesantes en diversas regiones del mundo. Por ejemplo, el antropólogo indio-estadounidense Akhil Gupta, ha desarrollado investigaciones etnográficas en instancias gubernamentales en la India por varios años. Este autor considera que es a través de esa interacción cotidiana que sucede cada día en oficinas locales de los gobiernos, que se puede conocer el funcionamiento del Estado, especialmente si a la par se analizan los discursos estatales y la cultura de lo público.²

Sus trabajos en la India son fascinantes y demuestran las limitaciones de estudiar al Estado únicamente desde las políticas públicas más relevantes o las personas líderes; argumenta que al concentrarse en las personas burócratas de a pie, es posible conocer los efectos del Estado en la vida diaria de las personas. Su trabajo señala la importancia de conocer etnográficamente las acciones que realizan las personas funcionarias en puestos de contacto directos con la ciudadanía. “Hay una gran necesidad de contar con una rica y amplia evidencia que documente lo que los oficiales de bajo nivel hacen en realidad en el nombre del Estado”.³ Gupta estudia cómo la cotidianidad de la corrupción transforma políticas de bienestar en mecanismos de violencia estructural,⁴ y lo logra mediante una observación prolongada de lo que ocurre diariamente en las ventanillas de oficinas locales de gobierno.

¹ Hoag, Colin, “Assembling Partial Perspectives: Thoughts on the Anthropology of Bureaucracy”, *PoLAR Political and Legal Anthropology Review*, vol. 34, núm. 1, 2011, pp. 81-94.

² Gupta, Akhil, “Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura de la política y el estado imaginado”, *Antropología del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015.

³ *Ibidem*, p. 78.

⁴ Farmer, Paul, “On Suffering and Structural Violence, A View from Below,” *Daedalus*, vol. 125, núm. 1, 1996, pp. 261-283.



Por su parte, el sociólogo argentino Javier Auyero⁵ también ha demostrado el enorme valor que tiene la etnografía para estudiar el funcionamiento de las relaciones de poder en las oficinas locales de las burocracias estatales. Ha estudiado las interacciones sociales que ocurren en diversas oficinas de gobierno, en escuelas y en hospitales públicos. Su trabajo etnográfico, de observación prolongada, le ha permitido analizar la espera como mecanismo de dominación por parte del Estado hacia los grupos sociales más desprotegidos. Ha analizado cómo la práctica burocrática de hacer esperar a las personas para acceder a servicios o bienes que el Estado está obligado a proveer, es un mecanismo para ejercer poder sobre las personas más pobres.

Tanto Gupta como Auyero, han demostrado que la investigación científica acerca del Estado y las políticas públicas con un enfoque microsociales es de suma relevancia, ya que, al concentrarse en la interacción cotidiana de los individuos en un marco institucional, es posible hacer un análisis complejo de un problema social en el nivel micro (individuo-individuo), meso (individuo-institución) y macro (individuo-sociedad).

¿QUÉ ES LA ETNOGRAFÍA?

La antropóloga argentina Rossana Guber⁶ explica que la etnografía cumple con tres funciones a lo largo del proceso de investigación: es un enfoque, un método y un texto. En primer lugar, es un enfoque de estudio que prioriza la micro observación y las interacciones cotidianas entre personas en contextos particulares, ya que “busca comprender los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros”.⁷ Es decir, la base del conocimiento son las observaciones y las narrativas de los propios actores o sujetos sociales. Como enfoque, la etnografía genera preguntas (qué, por qué y cómo) sobre un problema social y las intenta responder desde la perspectiva de las personas pertenecientes a la comunidad de estudio. Por ello, la etnografía requiere no solo de la capacidad para describir a profundidad lo observado, sino de interpretar y representar al fenómeno estudiado en su complejidad.

En segundo lugar, como método de investigación, la etnografía invita a utilizar diversas técnicas como la entrevista abierta a profundidad, la observación participante y las estancias prolongadas en los sitios donde se realiza el estudio.

⁵ Auyero, Javier, *Patients of the State. The Politics of Waiting in Argentina*, Durham, Duke University Press, 2012.

⁶ Guber, Rosana, *La Etnografía. Método, campo y reflexividad*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012.

⁷ *Ibidem*, p. 16.



Es un método que antepone la mirada y la experiencia de las personas participantes, para que puedan expresar en sus propias palabras y con su propio relato cómo viven su día a día. Es muy importante destacar que la centralidad no está en la mirada de quien investiga, ni en su conocimiento previo sobre el tema; sino que se privilegian ante todo las perspectivas de las personas o actores con quienes se realiza la investigación. “Este estatus de privilegio replantea la centralidad del investigador como sujeto asertivo de un conocimiento pre existente y lo convierte, más bien, en un sujeto cognoscente que deberá recorrer el arduo camino del desconocimiento al reconocimiento”.⁸ Lo que quiere decir, que quien hace etnografía debe asumir que por más conocimiento previo que tenga sobre la temática, con este método el punto de partida es asumir que el conocimiento proviene de las personas y del contexto, y no de la persona que investiga.

Es necesario resaltar que para lograr poner en el centro la mirada y la experiencia de la persona que participa del estudio y no de la persona que investiga, debe haber un trabajo reflexivo previo y a lo largo de la investigación para reconocer al menos dos elementos de análisis: 1) que nos involucramos personal y afectivamente en los procesos de investigación; y 2) que la subjetividad de quien investiga, es decir, su identidad, su trayectoria de vida, sus deseos, expectativas y prejuicios impactan de diversas maneras en los procesos de investigación.

La socióloga chilena María Luisa Tarrés, en su libro *Observar, escuchar y comprender. Sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, explica que en los métodos cualitativos, como es la etnografía, la persona investigadora se involucra personalmente en el proceso de recolección de información. “[...] en cierto sentido el investigador es parte del instrumento de recolección, pues mientras lo aplica está activo social e intelectualmente: debe reflexionar, intervenir y controlarse constantemente para obtener lo que busca y para orientar su trabajo”.⁹ En este sentido se requiere de mucha empatía, creatividad, flexibilidad y humildad para reconocer, que en cada interacción se desaprenden ideas preconcebidas y se aprenden nuevas perspectivas sobre un fenómeno.

El acercamiento etnográfico busca captar los significados, las ideas y las emociones en las descripciones que se obtienen, y en las conductas e interacciones que se observan. En este sentido, el conocimiento del contexto es de suma importancia ya que, dependiendo de los valores, las normas y las prácticas de una comunidad, se asignan distintos significados culturales y sociales a los acontecimientos observados.

⁸ *Ibidem*, p. 19.

⁹ Tarrés, María Luisa, *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, México, El Colegio de México-Porrúa, 2001, pp. 9-34.



En tercer lugar, Guber apela a la función de la etnografía como texto, cuando se logra una descripción de los comportamientos y prácticas sociales y culturales documentadas en el trabajo de campo. Se trata de representar, interpretar o traducir elementos culturales para quienes desconocen dicha cultura.¹⁰ Uno de los grandes retos en la etnografía es lograr lo que el antropólogo estadounidense Clifford Geertz¹¹ llama una descripción densa. Esto implica no sólo interpretar lo que las personas informantes dicen, sino que la observación tiene un papel fundamental para comprender los diversos significados sobre el fenómeno social abordado.

Geertz propone interpretar desde una perspectiva *emic*¹² las singularidades, las diversidades, los no universales. Para este autor “el análisis de la cultura ha de ser no una ciencia experimental en busca de leyes, sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones”.¹³ Se trata de dar significaciones a las interpretaciones de interpretaciones de otras personas; pero no explicar, sino solo informar sobre los significados identificados. Es decir, hay que descubrir las diferentes estructuras de significación de las personas informantes, así como el contexto, el espacio y el tiempo al que pertenecen.

Respecto de la descripción densa, Geertz señala:

Esta clase de material producido en largos plazos y en estudios principalmente (aunque no exclusivamente) cualitativos, con amplia participación del estudioso y realizados en contextos confinados y con criterios casi obsesivamente microscópicos, es lo que puede dar a los megaconceptos con los que se debaten las ciencias sociales contemporáneas —legitimidad, modernización, integración, conflicto, carisma, estructura, significación— esa clase de actualidad sensata que hace posible concebirlos no sólo de manera realista y concreta sino, lo que es más importante, pensar creativa e imaginativamente con ellos.¹⁴

Existen excelentes ejemplos de etnografías logradas como enfoque, método y texto. Por ejemplo *La muerte sin llanto: violencia y vida cotidiana en Brasil* de la antropóloga estadounidense Nancy Scheper-Huges¹⁵ que analiza la pobreza, la violencia estructural y la muerte infantil en una ciudad azucarera en el nor-

¹⁰ Guber, Rosana, *La Etnografía. Método ...*, cit.

¹¹ Geertz, Clifford, *Descripción Densa: Hacia Una Teoría Interpretativa de La Cultura*, Barcelona, Gedisa, 1997.

¹² *Emic* es la perspectiva del observado, el sujeto de estudio da su propia interpretación, pero es el(la) investigador(a) social quien hace la interpretación científica.

¹³ Geertz, Clifford, *op. cit.*, p. 20.

¹⁴ *Ibidem*, p. 34.

¹⁵ Scheper-Huges, Nancy, *La muerte sin llanto: violencia y vida cotidiana en Brasil*, Barcelona, Ariel, 1997.



deste de Brasil, y *En busca del respeto: vendiendo crack en Harlem*, de Philippe Bourgois,¹⁶ un antropólogo estadounidense que en los años ochenta vive durante cinco años en el barrio de Harlem en Nueva York para estudiar el racismo, la exclusión y la pobreza que viven los jóvenes, cuyas trayectorias de vida están predestinadas a la violencia y la precariedad.

LA ETNOGRAFÍA INSTITUCIONAL

La etnografía institucional integra todos los elementos mencionados en la sección anterior, es decir, es un enfoque, un método y un texto que genera interpretaciones sobre el conocimiento derivado de las perspectivas de las personas participantes. Sin embargo, tiene una característica particular, ya que es un tipo de etnografía que estudia las prácticas y experiencias cotidianas de las personas en instituciones específicas.¹⁷ Hoy en día, la etnografía institucional se desarrolla en la sociología, la antropología, la geografía y la ciencia política entre otras disciplinas. Cabe destacar que, como se explicará más adelante, surge de una mirada crítica feminista, por lo que es una metodología relacionada con la transformación social.

Las personas que realizan una etnografía institucional se hacen preguntas de investigación a partir de observar tensiones, conflictos y contradicciones en lugares como, por ejemplo, una escuela, un hospital, una oficina de gobierno, un centro comunitario o una iglesia. Una observación prolongada, focalizada en las interacciones cotidianas, permite identificar situaciones conflictivas, pueden ser explícitas o implícitas, que suceden constantemente en la cotidianidad de los comportamientos y prácticas institucionales. La etnografía institucional explora las relaciones sociales en entornos institucionales.¹⁸ Es un método que vincula en todo momento el actuar de los sujetos con las reglas, las normas y la cultura institucional; es decir, estudia a las personas como actores sociales que se comportan de acuerdo con reglas institucionales, que pueden o no ser explícitas.

Este método proviene de la sociología, pero se distancia de una sociología tradicional focalizada en estudiar a las instituciones desde su funcionamiento

¹⁶ Bourgois, Philippe, *En busca de respeto: vendiendo crack en Harlem*, Buenos Aires, Siglo XXI, Argentina.

¹⁷ Kearney, Grainne et al., "Why Institutional Ethnography? Why Now? Institutional Ethnography in Health Professions Education", *Perspectives on Medical Education*, núm. 8, 2019, pp. 17-24.

¹⁸ *Idem.*



to. La etnografía institucional estudia a las personas que forman parte de la institución; su objetivo es conocer la vida cotidiana dentro de la institución, qué sucede a nivel local, cómo es la interacción social más allá de lo que las reglas y los discursos dictan. En este sentido, es un método muy útil para estudiar a las burocracias locales, ya que estos funcionarios además de ser los primeros respondientes o estar en contacto directo con las personas usuarias de servicios públicos, por lo general suelen ejercer cierta autonomía y discrecionalidad en la aplicación de normas y procedimientos preestablecidos.¹⁹ Estas prácticas no están en ningún reglamento, por lo que es posible conocerlas usualmente sólo mediante la observación prolongada, tanto de lo que es evidente a primera mano, como de lo que no. Conocer las reglas implícitas requiere observar e interpretar lo que abiertamente se dice y lo que no.²⁰

El concepto de etnografía institucional fue acuñado por la socióloga canadiense Dorothy Smith²¹ mientras diseñaba una metodología sobre la sociología de las mujeres. Smith se concentraba en el punto de vista feminista,²² que como se explicará más adelante consiste en asumir una posición crítica frente a la investigación al reconocer que tanto el cuerpo como la subjetividad de quien investiga generan efectos en el proceso de investigación; asimismo que el conocimiento debe ser situado y contextualizado, por lo tanto no es universal.²³ La etnografía institucional representaba una posibilidad para interpretar las experiencias situadas de personas pertenecientes a una institución. Smith partió del hecho de que el funcionamiento de una organización se descubre a partir de los mecanismos de control institucionales y de su impacto en los sujetos; y a su vez que las experiencias subjetivas deben contextualizarse y enmarcarse en el funcionamiento de instituciones dadas.

Es un enfoque etnográfico que de manera constante problematiza el funcionamiento de las organizaciones. Por un lado, analiza las relaciones sociales y las subjetividades en espacios institucionales; y, por otro lado, prioriza el análisis de textos y documentos que crean normas y un entendimiento común para quienes integran una organización, por ejemplo: leyes, reglamentos, protoco-

¹⁹ Casas Arango, Germán Ignacio *et al.*, “Burocratas y ciudadanos. La burocracia de nivel de calle en la implementación de la política pública de seguridad alimentaria y nutricional en el departamento de Antioquia”, *Estudios Políticos*, núm. 61, 2021, pp. 52-125.

²⁰ Bourdieu, Pierre, *El Sentido Práctico*, México, Siglo XXI, 2009.

²¹ Smith, Dorothy, “Texts and the Ontology of Organizations and Institutions”, *Studies in Cultures, Organizations, and Societies*, núm. 7, 2001, pp. 98-159.

²² Harding, Sandra, “Rethinking Standpoint Epistemology: What Is ‘strong Objectivity’?”, *The Centennial Review*, vol. 36, núm. 3, 1992, pp. 70-437.

²³ Haraway, Donna, “Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective”, *Feminist Studies*, vol. 14, núm. 3, 1988, pp. 99-575.



los, programas, acuerdos, etcétera. La interpretación de lo observado y escuchado junto con documentos o textos propios de la institución, enriquecen la perspectiva analítica, ya que permiten hallar contradicciones, continuidades y rupturas entre el discurso y la práctica o lo que se dice y lo que se hace.

En el caso de trabajar con las burocracias locales, es necesario conocer y familiarizarse con los tecnicismos del lenguaje burocrático y los eufemismos que se emplean para ocultar y/o suavizar la cultura institucional. Es común que los funcionarios públicos asuman términos del lenguaje burocrático como rígidos e incuestionables. Para poner un ejemplo, los funcionarios del Instituto Nacional de Migración hablan de “alojar al extranjero” en lugar de decir “detener”; se refieren a las estaciones migratorias como espacios de alojamiento cuando en realidad son centros de privación de libertad. La etnografía institucional permite identificar y analizar las contradicciones entre la ley, el reglamento y las prácticas cotidianas, incluyendo el lenguaje.

En esta aproximación etnográfica, los textos y documentos son elementos importantes debido a que, por un lado, son un sustento de la cultura institucional y, por otro, sirven para comprender cómo funcionan las instituciones. En esta lógica, para Smith los textos son reguladores o mediadores de las actividades que las personas pueden o no realizar, y por ello deben integrarse al análisis de lo meramente observado. Para esta autora los textos no son únicamente una fuente de información sobre las organizaciones, sino que demuestran la existencia de patrones institucionales, especialmente formas estandarizadas de control de las personas.

Un ejemplo es el funcionamiento del Artículo 111 de la Ley de Migración, el cual estipula que las personas migrantes pueden estar detenidas en una estación migratoria por un plazo que no exceda los 15 días hábiles, excepto en las siguientes circunstancias: cuando se presente alguna dificultad para conocer su identidad y/o nacionalidad; si su consulado necesita ampliar los plazos para expedir su documento de identidad y/o viaje; si se presentan complicaciones para transitar por terceros países; si existe enfermedad o discapacidad física o mental médicamente acreditada que imposibilite viajar al migrante presentado; y si se ha interpuesto un recurso administrativo o judicial en que se reclamen cuestiones inherentes a su situación migratoria en territorio nacional; o se haya interpuesto un juicio de amparo y exista una prohibición expresa de la autoridad competente para que el extranjero pueda ser trasladado o para que pueda abandonar el país. En los primeros cuatro casos, la detención no puede ser mayor a 60 días hábiles. La ley prevé que, transcurridos los 60 días hábiles, la autoridad migratoria tiene que otorgar la condición de visitante con permiso para trabajar y la persona migrante podrá salir de la estación migratoria.



Este artículo es uno de los más perversos de esta ley, ya que se ha invocado para detener indefinidamente a las personas migrantes cuando interponen un recurso administrativo o judicial en contra de su deportación, lo que es claramente contrario a los estándares internacionales en materia de detención administrativa. Es un artículo que permite que se cometan violaciones a los derechos humanos de personas que llegan a permanecer en detención migratoria por varios meses sin información acerca de sus derechos y con la incertidumbre de su procedimiento. El análisis del actuar de los funcionarios al margen de este artículo permite ver que hay una excepcionalidad jurídica que permite la indefinición de plazos para la detención sustentada en la misma ley.

Otro ejemplo es el discurso de los derechos humanos que se origina en la Ley de Migración y se fortalece mediante las capacitaciones al funcionariado del Instituto Nacional de Migración, pero en la práctica, las personas que trabajan en esa institución interpretan los derechos humanos como un obstáculo para su labor cotidiana, ya que las hace sentir vigiladas e imposibilitadas en cierta medida para cumplir con su labor de garantizar una migración ordenada, segura y regular. Las contradicciones entre la Ley, el Reglamento y las prácticas son observables mediante la etnografía institucional.

Smith emplea el término *relaciones reglamentarias* para explicar que las organizaciones y las instituciones existen sólo a través de las acciones e interacciones de las personas.²⁴ En síntesis, es una metodología que de manera crítica problematiza y confronta las acciones y el discurso de la burocracia, el Estado y las instituciones. Tal y como lo expliqué en los dos ejemplos anteriores, los textos son en sí mismos mecanismos de estas relaciones reglamentarias que exponen el funcionamiento de las organizaciones, por lo que su análisis debe integrarse a lo observable.

Cuando hacemos una etnografía institucional debemos lograr una descripción densa de las interacciones y relaciones entre las personas, y entre ellas y la institución en vinculación con los textos, las leyes, los reglamentos, las normas explícitas e implícitas y los discursos. Como lo expliqué, es necesario familiarizarse con la cultura burocrática, lo que implica conocer las relaciones entre los diversos actores y el lenguaje de lo dicho y lo no dicho. Todo ello requiere desarrollar una sensibilidad particular para documentar cómo se implementa una política o un programa en contextos específicos.²⁵

²⁴ Smith, Dorothy, *op. cit.*

²⁵ Corson, Catherine *et al.*, "Capturing the Personal in Politics: Ethnographies of Global Environmental Governance", *Global Environmental Politics*, vol. 14, núm. 3, 2014, pp. 21-40.



¿CÓMO DEBO PREPARARME PARA EL TRABAJO DE CAMPO?

Recordando a María Luisa Tarrés, la persona que investiga es su mejor herramienta para realizar trabajo de campo. Nadie nace sabiendo entrevistar, observar y escuchar. Sin duda, hacer trabajo de campo requiere del desarrollo de habilidades a lo largo del tiempo para adaptarse a las diferentes experiencias y contextos que caracterizan a cada investigación. Sin embargo, la personalidad de quien investiga también juega un papel. Para hacer trabajo de campo hay que sentirse cómodo(a) estableciendo conversaciones con personas extrañas, además hay que ser muy curioso(a), y a la vez saber controlar el balance para preguntar sin incomodar a la persona entrevistada. Además, hay que tomar en cuenta que siempre habrá sorpresas y circunstancias que tendremos que aprender a resolver en el momento. Es decir, hay que saber ser prudentes, flexibles, creativos(as) y conscientes de que no es posible tener todo bajo control. También hay que tener claro que los conocimientos propios o la previa exposición a situaciones similares, no necesariamente pueden dar respuestas a nuestras preguntas. Hay que recordar a Rossana Guber, quien dice que hay que desandar el camino, desconocer y reconocer.

Cada investigación es un reto nuevo y cada exposición al campo requiere de la misma sensibilidad, humildad, flexibilidad y creatividad para aprender. Además, cada experiencia nos genera retos particulares, pues nuestra identidad, el quiénes somos, de dónde venimos, nuestra identidad de género, nuestra raza, y nuestra apariencia física, determinan una posición en el trabajo de campo, que en ocasiones podrá jugar a nuestro favor y en ocasiones en nuestra contra. En ciertos contextos el ser varón, blanco, heterosexual y ciudadano puede abrir mucho más fácil que si se es una mujer lesbiana de piel morena. Por ello, hay que procurar crear estrategias para controlar estos efectos, y lograr el mayor acceso posible a los espacios que deseamos investigar. Una estrategia es trabajar en pareja (un varón y una mujer), de esta manera ambas personas pueden acceder y fluir más libremente en distintos espacios.

La preparación para el trabajo de campo conlleva diversas etapas. La primera consiste en identificar el lugar donde se desea realizar la investigación y en su caso conseguir los permisos necesarios. Normalmente cuando se realiza etnografía institucional es necesario gestionar el acceso a las oficinas donde se va a trabajar. Dependiendo del lugar y el contexto se podrán hacer visitas previas, tanto al lugar como a las inmediaciones, y comenzar a interactuar con las personas que participan del espacio. Suele suceder que las personas mejor informadas o más dispuestas a dar información son las personas comercian-



tes, vecinas, taxistas, etcétera que conocen el lugar. Es importante hacer visitas previas para conocer tanto el lugar como sus inmediaciones y los perfiles de las personas a quienes se podrá entrevistar de manera formal o informal.

En ocasiones se requieren permisos especiales que hay que gestionar con anticipación ante las autoridades correspondientes. En estos casos, ante la imposibilidad de tener certeza sobre los plazos de estos trámites, es recomendable buscar alternativas y también gestionar los permisos. En esta etapa se requiere cumplir con los requisitos que solicitan las oficinas donde se gestiona el permiso, y eso nos dará una idea de qué tanto margen de tiempo, acceso y libertad se tendrá durante la investigación. Es recomendable hacer observaciones en distintos sitios para no depender únicamente de conseguir o no un permiso de acceso oficial a la institución donde se va a trabajar.

En una segunda etapa de preparación al campo se buscará familiarizarse con el contexto y el espacio. Es importante documentar los distintos actores y las redes que se pueden observar en dichos espacios. Hay que familiarizarse con los procedimientos, los códigos de conducta, el lenguaje, los reglamentos, la información disponible sobre las oficinas y el tipo de trámites que las personas realizan. En esta etapa se empiezan a generar charlas informales para ir encontrando información clave que nos es relevante para definir el tema de investigación. En esta etapa y a lo largo de la investigación se trabajará con tres cuadernos distintos. La primera libreta sirve para describir a detalle los espacios físicos, el entorno, las personas, los objetos y las emociones experimentadas en la interacción. En la segunda libreta se documenta la información recopilada a través de observaciones y entrevistas formales e informales. Independientemente si se usa o no grabadora para documentar las narrativas, es necesario tener esta libreta por si llegara a fallar la grabación o surgiera cualquier inconveniente con el proceso de grabación. Finalmente, la tercera libreta servirá para escribir las ideas que surgen a partir de la interacción en campo y que permiten nuevas reflexiones, así como relacionar lo observado con teorías y conocimiento previo.

LA SUBJETIVIDAD Y LA REFLEXIVIDAD A LO LARGO DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

Muchas científicas feministas en la década de los ochenta marcaron un antes y un después en la epistemología o el estudio del conocimiento científico, es decir las circunstancias históricas, sociales y culturales y los criterios que facilitan y legitiman o no la creación de conocimiento. Las feministas



plantearon preguntas epistemológicas centrales para cuestionar quiénes eran las voces autorizadas para generar conocimiento, quiénes observaban, cómo lo hacían, qué puntos de vista eran válidos, quiénes callaban, qué se podía conocer y qué no. Plantearon una pregunta que ha venido a transformar el quehacer científico en todas sus disciplinas y métodos. ¿Quién puede hablar en el nombre de quién y quiénes tienen más privilegio que otros para generar conocimiento?²⁶ Estos cuestionamientos continúan siendo vigentes y han permitido un amplio desarrollo teórico y metodológico desde los feminismos.

Las filósofas estadounidenses Sandra Harding y Donna Haraway son dos de las figuras pioneras más relevantes en las metodologías feministas. Su punto de partida fue hacer una crítica a la objetividad y la universalidad de la ciencia. Ambas señalaron que tanto las subjetividades como las relaciones de poder impactan el acceso, la creación y el reconocimiento del conocimiento. Donna Haraway planteó cómo el androcentrismo en la ciencia invisibiliza otros saberes y crea una falsa idea de objetividad y universalidad científica,²⁷ ya que no se cuestiona el poder en los procesos de generación de conocimiento. Su trabajo ha sido un aporte invaluable para visibilizar cómo las relaciones de poder son parte esencial en los procesos de crear y validar conocimiento. Ella apela a investigaciones feministas, responsables, situadas en contextos particulares que más que buscar la universalidad del conocimiento, busquen un conocimiento colectivo, parcial y situado.

Uno de los legados más importantes de Haraway es la *objetividad situada* que exige un posicionamiento ético y político de quien investiga. Es decir, necesitamos hacer conciencia de las relaciones de poder en los procesos de investigación, y ante ello tomar una posición ética y política para demostrar que el conocimiento situado tiene límites y alcances en consonancia con el pensar desde las colectividades, y no desde el sujeto que investiga que suele considerarse imparcial y autorizado para crear conocimiento. El conocimiento debe ser resultado de visiones parciales, que en lo colectivo (a modo de un piso de mosaicos coloridos y diferentes) lleguen a crear contradicciones; pero es justamente la riqueza de las diferencias lo que permite construir conocimiento.

Así como Haraway permite reflexionar sobre la subjetividad y las relaciones de poder en los procesos de investigación, la filósofa estadounidense Sandra

²⁶ Fonow, Mary Margaret y Cook, Judith A., "Feminist Methodology: New Applications in the Academy and Public Policy", *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 30, núm. 4, 2005, pp. 21-36.

²⁷ Haraway, Donna, *op. cit.*



Harding²⁸ señala críticamente que las clases sociales privilegiadas organizan y controlan el conocimiento sobre ellas mismas y el mundo que las rodea. Ella apela a la necesidad de desarrollar en cada investigación un *punto de vista feminista* para analizar la relación que hay entre producir conocimiento y la política. Para Harding, la creación de conocimiento responde a un orden político y de relaciones sociales, por lo que es un compromiso de quien investiga asegurar la *objetividad fuerte*. Este concepto establece que quien investiga debe ser capaz de situarse en el mismo plano reflexivo que a los objetos o comunidades de estudio; lo que quiere decir que no hay una superioridad epistemológica de quien investiga, pero sí hay relaciones de poder y un orden social desigual en el proceso de conocer. En este sentido la reflexividad es crucial para pensar críticamente sobre los valores, las actitudes y las emociones de quien investiga.

Ambas autoras, Harding y Haraway, promueven que el conocimiento debe ser situado en contextos específicos, además de ser resultado de participaciones colectivas, diversas, contrapuestas e incoherentes. Para ellas, el sujeto u objeto de estudio es un actor central que produce significados desde su propia riqueza, y a la vez quien investiga debe colocarse críticamente para reflexionar sobre cómo participa de las relaciones de poder en los procesos de investigación, y reconocer que su capacidad de crear se circunscribe a una posición específica en un orden social complejo. No hay verdades absolutas y el conocimiento debe ser resultado de un proceso responsable, diverso, colectivo y situado.

CONCLUSIONES

La etnografía institucional es un enfoque y un método que abre muchas posibilidades para explorar y estudiar el funcionamiento de las instituciones en sus fibras más profundas, es decir, desde las perspectivas de los actores sociales que las conforman y las relaciones sociales que se gestan dentro de dichas instituciones. Desde una perspectiva crítica, la etnografía institucional se planteó en sus inicios como un método que busca la transformación social. Se distingue de otros enfoques etnográficos por la centralidad que tienen los textos (reglamentos, normatividad y discursos entre otros) que dan forma a las instituciones, ya que cumplen un papel central como fuentes para conocer y analizar las relaciones de poder a nivel institucional.

²⁸ Harding, Sandra, *op. cit.*



Al igual que cualquier método de investigación cualitativa, exige una rigurosa preparación antes de realizar trabajo de campo. La persona investigadora debe tomar en cuenta una serie de pasos a seguir, desde solicitar los permisos necesarios para ingresar a las oficinas o espacios donde se va a realizar la investigación, hasta familiarizarse con los diversos actores que interactúan en ese espacio, las normas y los códigos culturales. La persona investigadora es en sí misma su mejor herramienta para el trabajo de campo; es por ello importante que aprenda a desarrollar habilidades de escucha, observación y comprensión de tal manera que logre integrar la mayor diversidad de perspectivas a su estudio.

Finalmente, es fundamental generar conciencia del impacto de la subjetividad de quien investiga a lo largo de todo el proceso de investigación. La forma en que nos identifican, el cómo nos vemos, nuestra identidad de género, edad, clase social, raza y apariencia física tienen un impacto en la investigación. En este sentido, la reflexividad de quiénes somos y cómo nos posicionamos frente a nuestra investigación nos permitirá reconocer los límites y alcances que podremos establecer en trabajo de campo. Para ello es muy importante reconocer que el conocimiento que generamos no es universal, sino por el contrario, está situado en un contexto y desde una perspectiva determinada. Hacer explícito nuestro posicionamiento y nuestros límites en la investigación es un acto de responsabilidad que convoca a la generación de conocimiento desde la colectividad y la diversidad.



Etnografía Institucional

Teoría/metodología colaborativa crítica.

Desarrollada por Dorothy Smith para estudiar instituciones

NO desde cómo dice la ley que funcionan.

Si desde la cotidianidad de la institución, observable etnográficamente.

Si desde la perspectiva y de las personas funcionarias/usuarios.

Objetivo Entender cómo se organiza y coordina el trabajo en una institución.

Para ello

Pone especial atención en los documentos institucionales.

- Como reglamentos, memorandos o leyes.
- Estos documentos hacen la diferencia entre una actividad aislada y una actividad institucional.
- Porque coordinan y organizan la actividad de todas las personas involucradas.

PREGUNTAS DETONADORAS PARA LA REFLEXIÓN

1. ¿Por qué estudiar al Estado a través de las burocracias locales?
2. ¿Qué es la etnografía institucional?
3. ¿Cómo debo prepararme para el trabajo de campo?
4. ¿Cuál es mi rol como persona investigadora?
5. ¿Por qué es importante la reflexividad a lo largo del proceso de investigación?



BIBLIOGRAFÍA

- AUYERO, Javier, *Patients of the State. The Politics of Waiting in Argentina*, Durham, Duke University Press, 2012.
- BOURDIEU, Pierre, *El Sentido Práctico*, México, Siglo XXI, 2009.
- BURGOIS, Philippe, *En busca de respeto: vendiendo crack en Harlem*, Buenos Aires, Siglo XXI, Argentina.
- CASAS ARANGO, Germán Ignacio *et al.*, “Burócratas y Ciudadanos. La Burocracia de Nivel de Calle en la Implementación de la Política Pública de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el Departamento de Antioquia”, *Estudios Políticos*, núm. 61, 2021, <https://doi.org/10.17533/udea.espo.n61a06>.
- CORSON, Catherine *et al.*, “Capturing the Personal in Politics: Ethnographies of Global Environmental Governance”, *Global Environmental Politics*, vol. 14, núm. 3, 2014.
- FARMER, Paul, “On Suffering and Structural Violence, A View from Below,” *Daedalus*, vol. 125, núm. 1, 1996.
- FONOW, Mary Margaret y COOK, Judith A., “Feminist Methodology: New Applications in the Academy and Public Policy”, *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, vol. 30, núm. 4, 2005.
- GEERTZ, Clifford, *Descripción densa: hacia una teoría interpretativa de la cultura*, Barcelona, Gedisa, 1997.
- GUBER, Rosana, *La etnografía. Método, campo y reflexividad*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2012.
- GUPTA, Akhil, “Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura de la política y el Estado imaginado”, *Antropología del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica, 2015.
- HARAWAY, Donna, “Situated Knowledges: The Science Question in Feminism and the Privilege of Partial Perspective”, *Feminist Studies*, vol. 14, núm. 3, 1988.
- HARDING, Sandra, “Rethinking Standpoint Epistemology: What Is ‘strong Objectivity?’”, *The Centennial Review*, vol. 36, núm. 3, 1992.
- HOAG, Colin, “Assembling Partial Perspectives: Thoughts on the Anthropology of Bureaucracy”, *PoLAR Political and Legal Anthropology Review*, vol. 34, núm. 1, 2011.



- KEARNEY, Grainne *et al.*, “Why Institutional Ethnography? Why Now? Institutional Ethnography in Health Professions Education”, *Perspectives on Medical Education*, núm. 8, 2019.
- SCHEPER-HUGES, Nancy, *La muerte sin llanto: violencia y vida cotidiana en Brasil*, Barcelona, Ariel, 1997.
- SMITH, Dorothy, “Texts and the Ontology of Organizations and Institutions”, *Studies in Cultures, Organizations, and Societies*, núm. 7, 2001.
- TARRÉS, María Luisa, “Prólogo”, en TARRÉS, María Luisa (ed.), *Observar, escuchar y comprender sobre la tradición cualitativa en la investigación social*, México, El Colegio de México-Miguel Ángel Porrúa, 2001.

RECOMENDACIONES MULTIMEDIA

PELÍCULA *¿Quién es Dayani Crystal?* <https://vimeo.com/136746747>.

DOCUMENTAL *Mi maestro el pulpo* <https://www.netflix.com/mx/title/81045007>.

